

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA CELEBRACION DEL SORTEO PÚBLICO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA/S PLAZA/S DE MONITOR/A Y LA CONFECCIÓN DEFINITIVA DE LA BOLSA DE EMPLEO PARA EL PROGRAMA "DIVIERTETE EXTREMADURA 2021"

Siendo las **09.34 horas del 23 de julio de 2021**, se reúnen, en el Salón de Actos de la Sede de la Mancomunidad de Municipios Sierra de Gata:

- Dña. M^o Rosa dos Santos Martín, Presidenta del Tribunal.
- D. Luis Miguel Barriga Franco, Vocal del Tribunal.
- Dña. Cristina Agra Jáuregui, Secretaria del Tribunal.

Así como ciudadanos e interesados en el procedimiento de selección.

PRIMERO.- La Secretaria del Tribunal muestra y da lectura de los nombres de los participantes en el sorteo, los cuales, según Resolución de la Presidenta de la Mancomunidad n^o 2021-0061 de 21 de julio de 2021, siendo éstos los aspirantes con 0 puntos en total, cuyos nombres son los siguientes:

- García Piris, Gorka.
- Luceño Pérez, Sandra.
- Montero Garrido, Rocío.
- Mora González, Ana.
- Pérez Moralejo, Gonzalo.
- Sánchez Ayllón, M^o Yolanda.

SEGUNDO.- Se procede a la celebración del sorteo público para la adjudicación de una plaza de Monitor por el procedimiento de insaculación, extrayendo los nombres Dña. Mayali Buenadicha, con la asistencia de D. Gorka García, resultando adjudicatario de la plaza vacante D. Gonzalo Pérez Moralejo.

TERCERO.- Se procede a la celebración del sorteo público para la confección definitiva de la bolsa de empleo, resultando el siguiente orden:

NOMBRE	POSICION
LUCEÑO PEREZ, SANDRA	1
GARCÍA PIRIS, GORKA	2
SANCHEZ AYLLON, M ^a YOLANDA	3
MORA GONZALEZ, ANA	4
MONTERO GARRIDO, ROCIO	5

CUARTO.- En virtud del resultado, se propone la contratación, para el puesto número 3 en la categoría de Monitor/a de ocio y tiempo libre para el programa "Diviértete Extremadura 2021" a favor de:

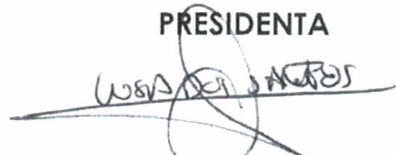
D. GONZALO PÉREZ MORALEJO -

De conformidad con lo dispuesto en la BASE SÉPTIMA, en caso de no ser posible la contratación del aspirante adjudicatario, la Sra. Presidenta habrá de formalizar contrato con el siguiente aspirante de la lista y así sucesivamente.

Se ordena publicar esta Resolución en el Tablón de Anuncios de la Mancomunidad y en la página web de la misma, para que surta los efectos oportunos.

Se cierra la sesión siendo las 09.40 horas del 23 de julio de 2021.

PRÉSIDENTA



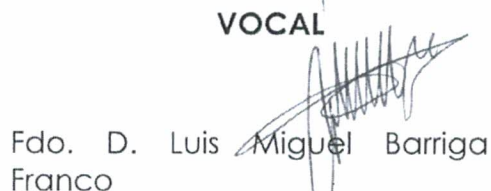
Fdo. D^a M^a Rosa dos Santos Martín

SECRETARIA



Fdo. Cristina Agra Jáuregui

VOCAL



Fdo. D. Luis Miguel Barriga Franco